

LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DIARIO POLÍTICO

Año I	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		Redacción y administración: CALLE DE FORTUNY, 4, 1.º	ADVERTENCIA INTERESANTE Los anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales. Se publica todos los días excepto los lunes.	Núm. 28
	En Tarragona, trimestre.....	5 ptas.			
	Fuera de la capital.....	6 „			
	Extranjero.....	10 „	SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO		

ELECCIONES DE DIPUTADOS Á CORTES

Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset

PUEBLOS	Morenes	Pí	Cañellas	Font	Tamarit	Inglada
Aleixar.....	76	12	35	84	39	1
Alforja.....	127	67	46	108	67	
Almoster.....	1	9	12	5	47	
Altafulla.....	48	57	54	9	20	13
Arbolí.....	64	7	5	25	23	
Argentera.....	1	18	25	1	13	
Bellmunt.....	61	37	61	3	61	1
Borjas del Campo.....	67	30	78	49	230	
Botarell.....	40	37	37	29	37	
Cabacés.....						
Cambrils.....	185	93	169	147	12	60
Canonja.....	155	44	12	59	73	64
Capafons.....						
Capsanes.....						
Castellvell.....	21	31	24	29	67	8
Catllar.....	60	145	42	44	6	1
Ciurana.....						
Constantí.....	252	41	282	50	122	5
Cornudella.....	20	91	29	31	57	15
Creixell.....	6	47	28		15	44
Dosaigües.....						
Espluga Francolí.....	276	298	278	189	521	45
Falset.....	255	66	217	29	211	13
Febró.....	30	15	50	30	50	
Gratallops.....	51	10	77	16	36	1
Guiamets.....	33	10	22	33	2	
Irlas.....	7	2	4		12	
Marsá.....	39	9	45	64	173	11
Maspujols.....	14		17	33	79	
Molá.....	45		59		219	1
Montbrió de Tarragona.....	96	15	85	31	86	60
Montroig.....	266	125	155	74	241	6
Morell.....	63	106	94	42	34	4
Morera.....	1	2	40	24	29	
Musara.....	1	15	24	1	1	1
Nou.....	25	24	8	9	9	
Pallaresos.....	29	20	39		23	1
Perafort.....	37	65	22	41	3	5
Pobla de Mafumet.....	20	31	15	6	38	7
Pobla de Montornés.....	65	11	60		72	89
Poboleda.....	8	76	82	4	24	8
Porrera.....	49	190	64	9	4	
Pradell.....	17	59	42	7	23	
Prades.....	94	99	17	14	19	3
Renau.....	24	4	12	17	20	4
Reus.....	239	1443	561	716	431	15
Riera.....	118	6	69	42	53	20
Riudecañas.....	88	34	75	16	54	
Riudecols.....	11	92	25	7	62	1
Riudoms.....	125	149	95	182	301	6
Rojals.....	55	22	45		28	
Rourell.....	120	8	21	45	41	
Salomó.....	33	87	22	8	63	10
Secuita.....	30	70	40	3	22	10
Selva.....	180	124	55	110	245	9
Tamarit.....	11	19	17	4	18	4
Tarragona.....	1032	1207	1311	220	240	134
Torre de Fontaubella.....	44		44		44	
Torredembarra.....	30	221	65	102	7	37
Torroja.....	16	82	63	9	96	
Ulldemolins.....	13	83	72	34	63	
Vallclara.....	24	3	11	62	32	
Vespella.....						
Vilanova de Escornalbou.....	75	55	23	22	48	2
Vilanova de Prades.....	9	25	26	12	19	
Vilaplana.....	61	95	62	60	94	6
Vilaseca.....	106	209	148	134	95	
Vilella alta.....	9	16	58			
Vilella baja.....	43	61	56		8	
Vimbodí.....	8	164	42	96		7
Vinols.....	33	24	30	35	18	15
TOTALES.....	5260	6317	5503	3305	4881	767

DISTRITO DE VENDRELL

PUEBLOS	Rossell	Alvarez
Albiñana.....	70	65
Arbós.....	177	97
Aiguamurcia.....	307	106
Bañeras.....	146	26
Bellvey.....	93	35
Bisbal del Panadés.....	138	203
Bonastre.....	17	15
Cabra.....	52	99
Calafell.....	355	5
Ceballá del Condado.....	69	2
Cunit.....	29	16
Figuerola.....	97	23
Forés.....	44	66
Llorach.....	90	
Llorens.....	105	12
Masllorens.....	12	82
Montmell.....	32	65
Montbrió de la Marca.....	15	37
Pasanant.....	78	127
Pilas.....	82	10
Pla de Cabra.....	217	56
Pont de Armentera.....	75	161
Puigtiñós.....	21	47
Querol.....	67	80
Riba.....	58	61
Rocafort de Queralt.....	56	44
Roda de Bará.....	84	59
San Jaime dels Domenys.....	148	113
San Vicente dels Calders.....	20	27
Santa Coloma de Queralt.....	115	535
Santa Oliva.....	74	66
Santa Perpètua.....	101	96
Sarreal.....	185	59
Vallfogona.....	14	90
Vendrell.....	162	226
TOTALES.....	3405	2811

LEGALMENTE

Estimamos en mucho el resultado obtenido en las elecciones verificadas anteayer domingo, no por el resultado, sino por lo que significan, por lo que representan y por las provechosas enseñanzas que de la misma se desprenden.

El partido de Unión Conservadora ha demostrado hasta el último momento una correctísima actitud enfrente de los manejos puestos en práctica por todas las oposiciones para conquistar un éxito que no corresponde á sus fuerzas.

Las inteligencias establecidas entre los elementos de oposición para derrotar á nuestro candidato el Sr. D. Ramón de Morenes, no han producido el resultado que ellos esperaban; y el apoyo que se han prestado mutuamente ha sido impotente para hacer fracasar la candidatura de nuestro querido amigo y correligionario señor Morenes, cuyo triunfo ha sido superior á todas las esperanzas, pues debe tenerse en cuenta que tanto este señor como todos nuestros amigos aceptaron la lucha en el terreno que le dejó preparado la situación liberal, esto es, sin haber cambiado ni un solo alcalde ni Ayuntamiento, sin haber removido ni un solo empleado, ni un solo juez ni fiscal, y sin exceptuar á aquellas personas que por su manera de pensar y proceder se habían hecho acreedoras a la supresión gubernativa ó judicial.

Lo mismo, exactamente lo mismo ha ocurrido en los demás distritos de la pro-

vincia, por lo que, nuestro triunfo representa el triunfo de la verdad y de la justicia, víctimas hasta hoy de la explotación de unos cuantos interesados en sostener la densa niebla que ocultaba sus inmoralidades é injusticias.

Y en esas condiciones tan desventajosas, han obtenido un verdadero triunfo nuestros candidatos, y contra cuyo triunfo no cabe ni la más insignificante protesta ni el más ligero atenuante, porque nadie puede negar que el cuerpo electoral se ha movido esta vez en completa libertad y sin que por nuestra parte se haya ejercido presión ninguna.

El resultado de las elecciones se debe en primer término á la bondad de las ideas y principios sustentados en el programa político de nuestro ilustre jefe el Excelentísimo Sr. D. Francisco Silvela, al arraigo y simpatía de nuestros candidatos, y principalmente á la sin razón de las oposiciones que han venido buscando pretexto para provocar la indignación y la animosidad de los electores contra los candidatos de nuestro partido.

El tiempo considerado bajo este aspecto es como más nos complace, y solo nos resta manifestar lo agradecidos que quedamos á nuestros electores, á los que prometemos trabajar sin tregua ni descanso para el bienestar moral y material de nuestra querida Tarragona y su provincia.

LA FIESTA EN EL PENAL

Interesante y conmovedor por extremo resultó el religioso acto del Cumplimiento Pascual en los dos locales que ocupa el

penal de esta ciudad. El viernes después de haberse confesado casi todos los reclusos del penal del Milagro, llamando la atención el recogimiento y compostura de los mismos, efecto sin duda, de la preparación recibida por los celosos padres de la Compañía, se acercaron á recibir la Santa Comunión de manos del Rdo. Dr. D. Jaime Valls, quien después de la Santa Misa, les dirigió una entusiasta y fervorosa plática de circunstancias disponiéndoles al sublime acto que iban á realizar: era poético contemplar al aire libre aquella ceremonia que solo es propia de una Religión divina, en la cual por doquiera realizaba amor y caridad; en un lugar de tantos recuerdos sublimes para los tarraconenses, en donde en otro tiempo innumerables héroes derramaron su sangre por amor del que en aquellos momentos se entregaba en la Eucaristía á los hombres sin distinción de clases ni condiciones sociales.

Los socios del Patronato que tanto bien producen entre aquellos pobres desgraciados reclusos dieron alto ejemplo de su solitud y amor ya ayudando al Rdo. Capellán en procurar el orden y mayor recogimiento posible entre los penados, ya acompañándoles á la Santa Comunión y recibiendo junto con los mismos el pan de los ángeles para dar el sublime ejemplo de caridad. La capilla del Sr. Roig desempeñó, como ella sabe, su cometido, amenizando con religiosos cánticos el acto.

El sábado se repitió tan religiosa é interesante ceremonia en el local de los talleres y enfermería. A las siete y media el digno capellán del establecimiento celebró la Santa Misa con asistencia del Sr. Director y empleados de la casa junto con los señores que componen el Patronato; dicho acto fué amenizado con armonium y motetes; antes de la comunión el Rdo. D. José Martí pronunció una sentida y elocuente plática preparatoria que conmovió á los asistentes y de la que hemos oído hacer grandes elogios, distribuyendo la Sagrada Comunión á los reclusos, que lo mismo que en el día anterior, se acercaron á aquel acto con toda reverencia y edificación. Después se organizó una procesión desde la capilla á la enfermería llevando S. D. M. á unos catorce enfermos que existen en la actualidad, regresando á la capilla con la misma solemnidad y se terminó con la bendición de S. D. M. y Reserva solemne. El Rdo. señor Capellán y el digno Sr. Director, despidieron á los circunstantes con expresivas y corteses frases, dándoles las más cumplidas gracias. Merecen mil plácemes y se los damos muy complidos tanto al Rdo. Sr. don José Martí, presbítero, por el celo é interés que le mueve para el mayor bien espiritual de aquellos desgraciados, no perdonando toda clase de sacrificios, como al dignísimo Sr. Director y personal á sus órdenes, ya cooperando en todo lo posible á la acción moralizadora del Rdo. Sr. Capellán y Patronato, ya procurando por todos los medios el aliviar las penas de sus subordinados y procurarles todo bien material compatible con el círculo de sus atribuciones.

Cerramos esta sencilla reseña extendiendo nuestras más sinceras felicitaciones á nuestro Excmo. Prelado, á cuya inagotable caridad se debe principalmente el bello y consolador resultado que está produciendo en el penal la caritativa institución del Patronato y cuyo efecto es sin duda el acto solemne que acabamos de reseñar. Prueba de lo dicho es las abundantes raciones de carne, vino, tabacos, etc., con que se obsequió á dichos penados, debido casi todo á la munificencia de nuestro Prelado.

Sección de noticias

Nuestro estimado amigo y correligionario el Sr. de Morenes, está recibiendo innumerables felicitaciones por el triunfo que acaba de alcanzar en esta circunscripción.

También nosotros hemos recibido buen número de enhorabuena en igual sentido, dando á todos las gracias más expresivas en nom-

bre del distinguido Diputado por esta circunscripción y en el nuestro propio.

Según datos que se nos facilitan á última hora en el Gobierno civil, nuestro querido amigo Sr. Rossell, ha obtenido, en el distrito de Vendrell, una mayoría de cerca 600 votos sobre su contrincante.

Felicitemos muy de veras á nuestro amigo por la brillante victoria que acaba de alcanzar, viva demostración de que ha muerto para siempre el caciquismo imperante en aquel distrito.

Damos hoy á nuestros lectores el resultado exacto de las elecciones celebradas en esta circunscripción y en el distrito de Vendrell el domingo último, demostrando con ello la sinceridad que ha presidido en las mismas.

Mañana publicaremos el resultado de Valls, Roquetas, Tortosa y Gandesa.

Se nos dice que el último domingo por la tarde hubo en Tortosa una verdadera colisión entre varios elementos, por cuestiones electorales, resultando de la refriega cuatro ó cinco heridos.

Condenamos el hecho, sean quienes sean los autores, pidiendo para los mismos ejemplar é inmediato castigo.

En las elecciones verificadas anteayer en esta capital reinó el orden más completo, por lo cual felicitamos á nuestra primera autoridad civil de la provincia.

Asimismo debemos felicitarle por la absoluta neutralidad en que se mantuvo durante la contienda electoral.

Según datos que consideramos ciertos y que se nos acaban de comunicar, el candidato Sr. Gassol lleva una mayoría de 37 votos sobre su contrincante Sr. González, faltando datos de Ametlla.

Esta mañana se verá ante la Comisión mixta de reclutamiento el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo y tres anteriores, correspondiente á los pueblos de Porrera, Pradell, Pradip, Riudecañes, Tivisa, Torre del Español, Torre de Fontaubella, Torroja y Ulldemolins.

Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial se verá hoy la causa procedente del juzgado de Falset, que por el delito de robo se sigue contra Ramón Foch, á quien defenderá el letrado Sr. Cascante y representará el procurador Sr. Guanse.

Se está procediendo á la instalación del alumbrado eléctrico en el favorecido establecimiento de bebidas que nuestro particular amigo Sr. Huguet tiene abierto al público en el número 14 del Paseo de San Antonio.

Será este un atractivo más para el citado sitio de recreo, uno de los más concurridos de nuestra capital por la hermosa vista panorámica que desde el mismo se contempla.

Ayer empezaron las obras para la colocación de bordillos en la calle de San Francisco.

Ha sido ultimado el contrato de la cuadrilla que ha de lidiar en la próxima corrida.

El próximo viernes llegarán los novillos cuyos nombres son los siguientes:

Tramposo, de 5 años; Molinero, Fabrilo, Coronel, Carbonero y Taronjet, de cuatro años. Una brava vaca «Cabrela», para el público.

Ayer quedaron colocadas las sillas de veraneo en el paseo central de la Rambla de San Juan.

Dos vecinos promovieron ayer tarde un altercado en la plaza de San Antonio, no pasando la cosa á mayores gracias á la intervención de algunos transeúntes.

Ayer vióse en nuestra Audiencia provincial la causa seguida en el Juzgado de Tortosa, contra Joaquín Torné Ferré, por disparo y lesiones, y Juan Bautista Zaragoza, por atentado.

El hecho de autos acaeció en la noche del 7 de Enero del pasado año al salir de una taberna del pueblo de La Cenia. Practicada la

prueba testifical, el Ministerio fiscal, representado por el Sr. Roig, retiró la acusación por no resultar suficientemente probada la participación de los procesados, á lo cual se conformaron las defensas, confiadas respectivamente á los letrados señores Olesa y Morena, sobreyéndoles libremente la causa.

Ha quedado constituida en Londres la nueva junta de la Cámara de Comercio Española. El cónsul general Sr. D. Eduardo Toda, fué el encargado por el embajador de S. M. para que hiciera la renovación de cargos, dando el siguiente resultado:

Presidente, Sr. D. Eduardo Toda.—Vocales: Sr. D. Ventura Misa, señor D. Domingo Larrinaga, Sr. D. Francisco Forgas, Sr. D. Eduardo Cazaux, Sr. D. Eduardo Llanos, Sr. D. Nicasio E. Jauraldes.—Secretario, Sr. D. Alfredo Amigó.

En la sesión celebrada por esta Junta en el mismo día de su constitución se aprobaron las bases para la redacción del Reglamento de la Cámara que en su día será sometido á la Asamblea general, se fijó en una libra esterlina la cuota anual de los miembros, no estableciéndose derecho alguno de entrada y se acordó la publicación de un *Boletín*, que debe ser el signo de vida y la manifestación exterior de nuestra Cámara de Comercio.

La Dirección general de Agricultura ha pedido á los gobernadores de provincias, relación detallada de las zonas que se consideren más á propósito para el cultivo de la remolacha, la clase de semilla que da mejor resultado, la cuantía de las cosechas recolectadas y el precio alcanzado por quintal.

Según se dice, el ministro de Marina, señor Gómez Imaz, ha debido firmar una real orden en virtud de la cual quedará prohibida la pesca del *bou* desde 1.º de Mayo hasta 30 de Septiembre.

Nuestros pescaderes están, pues, de enhorabuena.

Una revista francesa recapitula todas las invenciones y descubrimientos llevados á cabo en los últimos diez años, y que influyen ya en nuestra cultura ó que están llamados á ejercer en el porvenir una poderosísima influencia sobre ella. Son los siguientes:

1.º Los ferrocarriles eléctricos, cuya inclusión en esta lista, si bien es verdad que datan de antes del último decenio, fundase en el hecho de haberse extendido su empleo gracias al perfeccionamiento que su sistema ha obtenido durante los últimos diez años.

2.º Las corrientes polifásicas, por medio de las cuales se posibilita el que las fuerzas motrices acumuladas en la naturaleza puedan ser utilizadas fácilmente para largas distancias.

3.º El cinematógrafo, cuyas maravillas no nos cansamos de admirar.

4.º Los rayos Roentgen, cuyas utilidades van reconociéndose más y más cada día.

5.º La turbina Leval, nuevo sistema para la utilización mecánica del vapor á grandes presiones.

6.º El motor Diesel, hasta el presente el método más completo para convertir el calor en actividad, invención de gran porvenir.

7.º El carburo de calcio, del que se obtiene el acetileno; éste último llamado á figurar como medio de alumbrado, al lado de la electricidad.

8.º El aire líquido cuya aplicación es de grandísima importancia para la industria.

9.º La fotografía de los colores.

10.º El telégrafo sin alambres.

11.º La llamada luz fría, que está basada en la cualidad de los gases de producir una luz viva al ponerse en contacto con el fluido eléctrico.

12.º Las corrientes afluentes (de alta frecuencia), con las cuales ha obtenido Tesis éxitos asombrosos.

13.º La bicicleta, que ha producido una verdadera revolución en las costumbres, y de la cual tan solo existían, hace diez años, ejemplares burdos, comparados con los actuales.

Y 14.º El automóvil con bencina, petróleo ó electricidad, al que espera un porvenir muy superior al de la bicicleta.

Observaciones Meteorológicas

Día 17 de Abril de 1899

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 755'00.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 754'00.—Termómetro, máxima, 20'00, mínima, 10'00
Temperatura media, 15'00.
Viento, S. E.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 8 de Febrero de 1877 y Real decreto de 16 de Marzo último, el día 22 del actual á las diez en punto de la mañana, se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la elección de Compromisarios para Senadores á la que deben concurrir los señores Concejales en unión de los vecinos mayores contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

A fin de que llegue á conocimiento de los electores de este término municipal, y de los interventores designados por las mesas electorales, se hace público que la Junta de escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes verificadas el día de ayer, se reunirá el jueves próximo 20 del actual á las diez de la mañana en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de esta Ciudad.

Tarragona 17 Abril de 1899.—Miguel Malé.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, D. Elías Rosado, teniente coronel de Almansa.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El Comandante Sargento Mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES DEL DÍA DE AYER

Nacidos.—Modesta Brú Alejandro.—Victor Vicente Pablo.

Fallecidos.—Jaime Blanch Chevelli, Trinquet Nou.—Miguel Llambrich Turnes, Portella, 11.—José Cortellas y Monte, Herreros, 19.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

BUQUES ENTRADOS EL DÍA DE AYER

Procedente de Palermo y esc. v. italiano «Irene» de 593 ts., con azufre, C. G. B. Castelletto, consignado á D. Luis Agostini.

Procedente de Torreveja y esc. l. español «Constancia», de 66 ts., con sal, C. B. Barceló, consignado á don Manuel Rodríguez.

De Srapani v. noruego «Sulitjelma», de 706 ts., con azufre, C. J. Jacobsen, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

SALIDAS

Ninguna.

Bolsa de Barcelona

17, Abril.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	29'55	Ptas.
Id. 60 días fecha.	00'00	
Id. 3 días vista.	00'00	
Id. á la vista.	30'05	
París á 90 días fecha.	00'00	
Id. 3 días vista.	00'00	
Id. á la vista.	49'25	

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin de mes.	64'50	64'52
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin de mes.	00'00	00'00
» » próximo.	00'00	00'00
» Amortizable.	00'00	00'00
5 por » Obligaciones sobre Aduanas.	00'00	00'00
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Isla de Cuba, 1886.	67'35	67'50
» » 1890.	58'35	58'50

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril T. B. F.	45'65	45'70
Medina Zomora y O. á V.	13'00	13'10
Norte de España.	45'80	46'90

OBLIGACIONES CONTADO

Hipotecarias de Filipinas.	00'00	00'00
Norte España esp. Segovia, 5 p.º	83'00	83'50
Esp.º Almansa Valen.º y Tarrag.º 5 p.º	84'25	84'75
M. San Juan Abadesas gar. N. 3 p.º	58'50	59'00

Tarragona, Barcelona y Francia, 5 p. 84'25	84'50
Madrid-Barcelona (Directos), 3 p. 00'00	00'00
Madrid-Barcelona (Itas Roda), 2 p. 42'00	42'50
Tarragona, Bar. y Fran. (no hip.), 5 p. 80'50	81'00
Almansa, Vale. y Tarragona (adh.), 3 p. 58'00	58'25
Grao, Val. y Almansa (no adh.), 3 p. 00'00	00'00
Grao, Val. y Almansa (adh.), 3 p. 00'00	00'00
Med. Za. y O. V. (1880-82), 3 p. 32'25	32'75
Med. Za. y O. V. prioridad, 3 p. 00'00	00'00
Compañía Trasatlántica, 3 p. 00'00	00'00
Sociedad Canal de Urgel, 6 p. 00'00	00'00
Sociedad Gral. aguas Barcelona, 3 p. 00'00	00'00

Bolsa de Madrid

	17, Abril.	
	Ayer	Hoy
4 por 100 interior contado...	61'10	61'25
4 por 100 fin mes...	64'25	64'85
4 por 100 Exterior...	70'00	70'30
4 por 100 amortizable...	72'05	72'50
Aduanas...	94'75	93'90
Cubas (Emisión de 1886)...	66'80	67'00
Idem (Emisión de 1890)...	57'85	58'10
Filipinas...	79'50	79'25
Banco de España...	411'50	412'50
Tabacalera...	267'50	269'50
Cambios de París...	19'35	18'25
Idem Londres...	00'00	00'00
4 por 100 Exterior...	59'30	59'60

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Eleuterio, obispo y martir. Santa Antia, martir.

La misa es de Santo Toribio, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Vicente, martir. San León IX, papa y confesor. San Elfege, martir.

Corte de María

Hoy se hará la visita a la imagen de la Virgen de los Dolores en la parroquia de la Trinidad.

Oración de cuarenta horas

Empieza en la Iglesia de Santa Clara S. D. M. estará expuesta de ocho a once por la mañana. Las Misas, a las ocho misa cantada y a las diez y media misa rezada. Por la tarde se exponerá a las cuatro y cuarto, a las seis y cuarto canto del seráfico Trisagio y Reserva.

Cultos de hoy

Catedral.—A las seis y cuarto de la tarde ejercicio de la Horación mental en la capilla del Sacramento, Después el rezo del Rosario.

Parroquias.—Al anocheecer rezo del Rosario.

Iglesia del Hospital.—Continúa la novena al beato José Oriol a las siete y media de la mañana durante la Santa Misa.

Oblatas del Santísimo Redentor.—A las seis de la tarde tendrá lugar el ejercicio de los trece martes consagrados a San Antonio de Padua con exposición de S. D. M.

Sección literaria

EL GRAN SECRETO

(HISTORIA AL VUELO)

Toda la sociedad de Madrid, aún los más maledicentes, reconocían que la Condesa del Pingo era una señora modelo.

Había vivido en muchas cortes de Europa en compañía de su esposo, antiguo y acreditado diplomático, y en todas partes dejó la misma intachable fama por sus buenas condiciones y sobre todo por su seriedad, corara impenetrable aún para los sutiles dardos de la calumnia.

La Condesa era una mujer penetrada de sus deberes y quizás capaz, por defenderlos, de llegar al heroísmo de Lucrecia, y esto bastó para que las sociedades elegantes, en que la fidelidad se considera el único deber de la esposa, la tuviesen por buena y hasta por santa, por una virtud que muchas de sus amigas juzgaban extraordinaria.

Los Condes del Pingo no tenían más hija que María, nacida en Irdeville, amamantada por una robusta bretona y educada en el Sagrado Corazón, siempre lejos de sus padres, hasta los diez y siete años en que la llevaron consigo, no por el placer de tenerla a su lado, sino, según frase de su madre, para cumplir el penoso deber de presentarla en sociedad.

La misión pareció a la Condesa muy fuerte para ella sola, por lo que tomó como *coadjutora* a una estrada inglesa, Miss Raff, encargada de acompañar a María todas las mañanas y muchas tardes, quedando con esto reducida la penosa misión de la madre a llevarla a todos los bailes, bailecitos, reuniones, conciertos y demás espectáculos de buen tono que había en Madrid, cosa que hacía sin grandes molestias, porque en las casas particulares pasaba las noches jugando al tresillo en salón distinto del

destinado para los jóvenes de ambos sexos, en los palcos del teatro tenía siempre su tertulia y en las carreras, tiro de pichón y demás juegos de sport seguía la general costumbre de las señoras graves: quedarse en la tribuna mientras las hijas van de un lado para otro.

María, cuando volvió a su casa, era una muchacha perfectamente educada, no sólo en el sentido en que lo entiende el mundo, sino también en el fondo, porque en el pensionado francés habían educado sus sentimientos y formado su corazón para el bien, y sus ilusiones eran puras y nobles: formar un hogar y hacer felices por el amor a los que en él la rodeasen.

Pronto encontró un pretendiente, Teniente de húsares, de buena familia y de mejor fortuna, por lo cual fué recibido con sumo agrado por los Condes del Pingo, y aunque a María no le gustó tanto como a sus padres, le hablaron mucho de él, y se decidió a hacerle caso, llegando a creer ella misma, por un espejismo de amor, que estaba enamorada del Teniente.

El muchacho estaba encaprichado, habló a los Condes del Pingo, y como todo eran facilidades por ambos lados, en poco tiempo se arregló el contrato de boda.

María que aspiraba a ser una esposa modelo, y sobre todo, si llegaba el caso de ser madre, quería cumplir sus deberes lo mejor posible, consultó este punto con varias personas eclesiásticas y seglares; todos, al darla buenos consejos, la dijeron también que la mejor consultora era su madre, y María se decidió a preguntarla.

La Condesa a quien sorprendió la formalidad de su hija, no la dió más que este consejo:—Se siempre honrada; no procures dominar a tu marido; pero defiende tu independencia, y si tienes hijos, edúcalos bien y haz lo posible para que hagan buenas bodas, porque no conozco calamidad mayor que la de emparentar con gente cursi.

Aprendió María el consejo, y pensó que con él no sólo sería feliz, sino que quizás llegaría a la altura moral de su madre.

La boba se verificó pocos días después; emprendieron los novios el viaje de rigor, y María fué feliz porque creía en el amor de su marido, y por su parte se prometía dedicarles su vida a él y sus hijos, si los tenía.

Pasó algún tiempo; el húsar la seguía queriendo, y de cuando en cuando iba con ella; pero entre el matrimonio había una muralla de hielo levantada por las exigencias sociales, de las que era el marido esclavo, y entonces todas las esperanzas de María se cifraron en la paternidad.

María fué madre; pero por exigencias de su marido de la Condesa, puestos de acuerdos con el médico, no crió a su hijo, y como no tenía ocupaciones y por otra parte la sociedad le brindaba con sus halagos, empezó a hacer vida de casada elegante, corriente sin cesar de de salón en salón y de fiesta en fiesta, lo cual, hecho asiduamente, es de lo más aburrido que existe para una esposa honrada, sobre todo si tiene sentido común.

Pero éste se pierde pronto con el incienso que a la vanidad rinden los desocupados frívolos, y María, que veía transformarse su modo de ser y morir sus nobles aspiraciones, creyó el caso grave y fué a consultar con su madre.

Esta se sorprendió muchísimo al oír a su hija confesar que era desgraciada, y la dijo:—¿Pero estás loca? ¿Qué quieres? Si eres la niña mimada de Madrid; en todas partes te reciben en palmitas, ¿qué te falta?

—Me falta—respondió María—algo en el matrimonio; porque yo creí que siendo el matrimonio para toda la vida, habría algún encanto permanente que conservase su fragancia y sus atractivos; he llegado a casarme, y eso ni es para toda la vida ni basta a llenar las exigencias del alma.

La Condesa, sorprendidísima de aquellas aspiraciones, que nunca había sentido ella, empezó a pensar en sus primeros años de casada, y contestó a su hija:—En efecto, al matrimonio le falta algo; ¿qué será?

Pronto se rehizo la prudente Condesa, y aconsejó a su hija que se engolfase cada día más en la vida del mundo, y acabaría por ser feliz en ella.

Acerció la Condesa. María fué matando una por una sus nobles aspiraciones; hizo vida de sociedad, se volvió frívola, y encontró consuelo en los grandes salones, inmenso asilo para los mendigos de corazón y sentimientos.

La Condesa y hasta el marido de María, que, encantado con verla reina de salón, no echaba de menos la felicidad que había perdido, se felicitaron del cambio.

María ya no echa de menos en el matrimo-

nio aquel algo permanente, ese gran secreto que no conocía su madre; ha tenido más hijos, y no ha sufrido por ellos más que en el momento de darlos a luz, y esto a la fuerza porque tendría, a ser posible, la aspiración que, según el jesuita Van Wrich, constituye el sueño dorado de las madres mundanas: una incubadora mecánica con biberones de nivel constante.

JUAN LEÓN

Telegramas

París, 17, 9 m.

En la declaración, que publica el «Figaro» de M. Picquart dice éste que juzga imposible que se puedan atribuir a Dreyfus los documentos que forman parte del expediente secreto.

París, 17, 9'30 m.

De Nueva York dan cuenta, refiriéndose a noticias recibidas de la Habana, de que una partida de bandidos cubanes prendió fuego en la noche del viernes a un ingenio asaltando después los malhechores dos casas que saquearon.

No satisfechos con esta hazaña, los bandideros dieron muerte a dos soldados cubanos y a un paisano y dejaron heridos a otro soldado y a dos paisanos.

Una sección de caballería salió en persecución de los foragidos.

No se dice si éstos fueron capturados.

París, 17 10 m.

Comunican de Bruselas que, según acuerdo tomado ayer en Charleroi por la Federación nacional de obreros mineros, hoy ha empezado la huelga general en cuatro cuencas carboníferas de Bélgica.

París, 17, 1 t.

Comunican de Londres con referencia a un despacho de San Petersburgo, que en aquella capital se ha verificado una manifestación de 180 estudiantes, viéndose precisada la policía a dar una carga.

Los manifestantes se disolvieron, operando la policía varias prisiones y restableciéndose el orden inmediatamente sin mayores consecuencias.

París, 17, 1'15 t.

En Bourgogne ha sido detenido un sujeto de oficio carpintero por suponerse autor de la muerte de una mujer, cuyo cadáver fué hallado hace pocos días en el Sena.

Se ha practicado un registro en el domicilio del referido individuo, hallando la policía varias prendas de ropa usada con manchas de sangre.

La víctima, según parece, era esposa del criminal.

Madrid, 17, 1'40 t.

En los círculos políticos se hacen muchos cálculos sobre la constitución de las próximas Cortes.

Según los más duchos en esta materia irán al Congreso:

- Liberales de todos matices, 166.
- Conservadores amigos del duque de Te-
tuan, 12.
- Romeristas, 3.
- Republicanos de distintas fracciones, 12.
- Carlistas, 7.
- Total de oposiciones, unos 140 ó 150, y
230 ministeriales.

Madrid, 17, 1'55 t.

Está aprobado el nombramiento de obispo de Barcelona a favor del prelado de Vich, Ilmo. Sr. D. José Morgades.

Para esta vacante se nombra al Dr. Torres y Vaguer.

Madrid, 17, 2'15 t.

Esta mañana ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina, el general Azcárraga.

Madrid, 17, 4 t.

En todas partes se dá como seguro el triunfo de los siguientes republicanos:

- D. Juan Sol y Ortega.
- Francisco Pi y Margall.
- Constantino Rodríguez.
- Miguel Moya.
- José Muro.
- Gumersindo Azcárate.
- Francisco Zabala.
- Vicente Blasco Ibáñez.

- D. Miguel Morayta.
- Juan Palma.
- Rafael M. de Labra.
- José Maréncio.
- Manuel García Marqués.

Madrid, 17, 4'30 t.

Se asegura que los carlistas han sacado triunfantes tres candidatos.

Los romeristas tres, ó sean los señores Romero Robledo, Bergamín y Ordóñez.

Madrid, 17, 4'45 t.

Ha fallecido hoy el general D. Rafael Correa, jefe del cuarto militar de S. M., víctima de una afección cardíaca.

Madrid, 17, 5'20 t.

Nueva York, 17.—Varios periódicos publican un despacho de Manila diciendo que el general Lewton ha recibido órdenes del gobierno yanqui de regresar a Manila inmediatamente evacuando todos los pueblos y ciudades que ha tomado al enemigo.

Esta orden obedece, por lo visto, a la necesidad de reunir en la capital del archipiélago el mayor número de fuerzas militares para que con ellas marche el mencionado general al Norte de la laguna Bay a emprender una serie de operaciones militares.

Lawton dejará a los rebeldes en completa tranquilidad durante la época de las lluvias.

Esperará a que la altura de las aguas permita a los cañoneros navegar por los ríos y hacer expediciones de combate.

También ha recibido Lawton órdenes de devolver a sus dueños los cañoneros apresados últimamente.

El mencionado general se lamenta amargamente de la orden del gobierno, diciendo que evacuará las poblaciones con profundo sentimiento.

Señala para fundar sus quejas, el mucho trabajo que le costó tomar y ocupar esas localidades que hoy se le ordena que abandone.

Dice también Lawton en una entrevista que ha celebrado con un corresponsal, que le sería fácil atravesar toda la isla con provecho, pero que para ello necesitaba 100.000 hombres de constitución especial, bien armados y municionados.

Madrid, 17, 5 t.

La comisión de harineros de Valladolid, acompañada por el señor Gamazo, ha visitado hoy al señor Villaverde para pedirle que no se apruebe la admisión temporal de los trigos extranjeros solicitada por los harineros catalanes.

Dicen los harineros castellanos que esa medida perjudicaría a la industria harinera de Castilla y redundaría además en perjuicio del consumidor.

El señor Villaverde dijo a los comisionados que era este un asunto que merecía un detenido estudio porque, según informes, las pretensiones de unos y otros son atendibles y que en el próximo Consejo de ministros se ocupará del asunto.

Los harineros castellanos han visitado también al señor Silveira para exponerle sus deseos.

Madrid, 17, 5'45 t.

Según los datos que se tienen en el Gobierno civil, puede considerarse de un modo definitivo el triunfo del conde de Garay, habiendo obtenido 11,776 votos contra 10 mil 470 que cuenta don Constantino Rodríguez,

El Sr. Pi ha obtenido 5.482.

En primer lugar figura el marqués de la Torrecilla con 26.338.

En segundo término el marqués de Jara-yabo, sigue Lorenzale, Muñoz Ribero, Somosancho, Ruiz Jiménez, Sainz y conde de Garay.

La diferencia total de votos entre los conservadores y los liberales es de 11.000.

AMA DE LECHE

Fresca de dos meses, desea criar en casa.—Razón: Portería del Instituto.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicio de ferrocarriles

EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona á Barcelona		Barcelona á Tarragona	
2:36 m.	6:56 m.	4:42 m. <i>Sans</i>	12:57 t.
5:30 m.	8:32 m.	5:25 m.	9 m.
8:09 m.	2:14 t.	6:04 m.	11:28 m.
9:58 m.	6:02 t.	11:44 m.	4:01 t.
2:19 t.	6:38 t.	5:12 t.	9:55 n.
4:40 t.	10:30 n.	8:03 n.	10:35 n.
7:58 n.	10:09 n.		
Tarragona á S. Vicente		S. Vicente á Tarragona	
2:36 m.	3:33 m.	8:21 m.	9 m.
5:30 m.	6:15 m.	10:24 m.	11:28 m.
8:09 m.	9:32 m.	11:42 m.	12:57 t.
9:58 m.	11:26 m.	3:15 t.	4:01 t.
2:19 t.	3:06 t.	9:01 n.	9:55 n.
7:58 n.	8:26 n.	9:57 n.	10:35 n.
Reus á S. Vicente		S. Vicente á Reus	
5 m.	6:16 m.	8:24 m.	10:02 m.
8:48 m. <i>exp.</i>	9:39 m.	11:39 m.	12:58 m.
1:09 t.	3:26 t.	3:38 t.	6:30 t.
1:58 t.	3:10 t.	9:08 n. <i>exp.</i>	10:04 n.
Tarragona á Reus		Reus á Tarragona	
7:30 m.	8 m.	8:15 m.	8:50 m.
12:25 t.	1:04 t.	9:47 m.	10:20 m.
4:20 t.	4:59 t.	2:15 t.	2:48 t.
8:15 t.	8:55 n.	7:03 n.	7:29 n.
Reus á Barcelona		Barcelona á Reus	
5 m.	9:23 m.	5:25 m.	10:02 m.
8:48 m. <i>exp.</i>	11:11 m.	9:43 m.	12:58 t.
1:09 t.	7:14 t.	11:15 m.	6:30 t.
1:58 t.	5:05 t.	7:37 n. <i>exp.</i>	10:04 n.

Valls á Tarragona		Tarragona á Valls	
6:36 m.	9 m.	5:30 m.	8:30 m.
9:17 m.	11:28 m.	9:58 m.	12:55 t.
1:29 t.	4:01 t.	2:19 t.	5:17 i.
6:35 t.	9:55 n.	7:58 n.	10:58 n.
Montblanch á Tarrag.^a		Tarrag.^a á Montblanch	
8:21 m.	10:20 m.	7:30 m.	9:21 m.
5:53 t.	7:29 m.	4:20 t.	6:48 t.
11:16 m.	2:35 t.	12:25 t.	4 t.
Valls á S. Vicente		S. Vicente á Valls	
6:36 m.	8:07 m.	7:26 m.	8:30 m.
9:27 m.	10:21 m.	8:24 m.	10:20 m.
10:40 m.	3:06 t.	11:39 m.	12:55 t.
1:59 t.	3:10 t.	4:14 t.	5:29 t.
7 n.	7:56 n.	9:19 n.	10:58 n.
Reus á Mora		Mora á Reus	
10:07 m.	12:53 t.	4:43 m.	7:50 m.
1:25 t.	3:12 t.	9:59 m.	12:39 t.
3:10 t.	5:50 t.	12:02 t.	1:52 t.
7:10 t.	10:07 n.	6:29 t.	9:52 n.
Tarragona á Vendrell		Vendrell á Tarragona	
5:30 m.	6:31 m.	8:06 m.	9 m.
8:09 m.	10:37 m.	10:47 m.	12:57 t.
9:58 m.	12:06 t.	2:56 t.	4:01 t.
2:19 t.	3:26 t.	8:50 n.	10:35 n.
Tarragona á Lérida		Lérida á Tarragona	
7:30 m.	11:20 m.	5:40 m.	10:20 m.
4:20 t.	9:30 n.	3:50 t.	7:29 n.
Tarragona á Valencia		Valencia á Tarragona	
9:20 m.	6:20 t.	12:30 t.	7:30 n.
11:05 n.	8:10 m.	6:30 t.	4:45 m.
Reus á Vimbodí		Vimbodí á Reus	
1:30 t.	5:23 t.	9:53 m.	1:29 t.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de hipofosfitos de cal y sosa.

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarrros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo, la debilidad, etc., etc.

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Barcelona.

DICTAMEN

Los infrascritos, nombrados por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona, para dictaminar sobre la Emulsión de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfato de hipofosfitos de cal y de sosa, que prepara el farmacéutico de Tarragona Sr. Nadal, tiene el honor de someter á la consideración de la Junta las siguientes conclusiones, basadas en el análisis completo y detenido de dicho preparado medicinal:

1.ª La «Emulsión Nadal» está preparada con aceite puro de hígado de bacalao; siendo la estabilidad tan completa, que las muestras objeto de nuestra investigación, se han conservado sin alterarse en lo más mínimo, durante más de tres meses; al cabo de los cuales su consistencia es perfectamente homogénea y el aceite continúa emulsionado en su totalidad.

2.ª La cantidad de aceite de hígado de bacalao que la «Emulsión Nadal» contiene es el 80 por 100, lo que le da un valor excepcional, permitiéndole competir ventajosamente con todos sus similares.

3.ª Que la pureza de los glicerofosfatos é hipofosfitos que la «Emulsión Nadal» contiene constituye una mayor garantía de que su uso debe producir resultados notables en los numerosos casos en que se halla indicada.

Todo ello unido á la circunstancia de que su gusto es agradable y de que puede administrarse mezclado con sustancias de grato sabor hace que deba considerarse la «Emulsión Nadal» como un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación, como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Lo cual tenemos el gusto de comunicar á esta Junta para su conocimiento y efectos consiguientes.

Barcelona 8 de Marzo de 1899.—Jorge Gudel, presidente.—Juan Ubach y José Escaró, vocales.—Cesar Tomás, secretario.—M. I. Sr. Presidente del Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona.

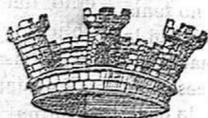
Este dictamen fué aprobado por «unanimidad» por la Junta de Gobierno de este Colegio, en sesión celebrada el día 9 de Marzo de 1899. Lo cual tenemos el honor de manifestarle para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 10 de Marzo de 1899.—El presidente, Macario Golfrichs.—El secretario, Antonio Ayné y Llorens.—Sr. D. Modesto Nadal.

La Provincia de Tarragona

DIARIO POLÍTICO

Redacción y administración: Calle de Fortuny, 4. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre, pago anticipado. Extranjero y Ultramar, según franqueo. ANUNCIOS Y REMITIDOS.—A precios convencionales.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor y de la dinamita

GARANTÍAS EN JUNTO 75.000,000 DE PESETAS

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.813 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados, ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una pequeña sobre-prima, anual, responde además de los daños que la *Dinamita* y otras *substancias análogas*, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados ó colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado. Su antigüedad, la elevada suma que representan sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de *doscientas cincuenta pesetas*, se cotizan hoy en la Bolsa de París á cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

UNA MÓDICA CANTIDAD AL AÑO

se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo; y si ocurriese la menor desgracia,

suministra una reparación que no se obtiene sin el Seguro

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficiosos efectos. Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el

seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia, expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó su parte. Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos, la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

Para suscripciones y demás informes, dirigirse á su director particular en la provincia D. PABLO FUNTANET y SEGURA, Rambla de San Carlos, 23.—TARRAGONA

Se necesitan Agentes en Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, Vendrell y Falset.